

R. Sociedad 3 1801. N° 5.  
actual a F

Exposición y Trabajo colectivo  
de las Comisiones.

Senores

Tabares  
Otero  
Pedasco  
Lafróix  
Llorente  
Galabert

C-35  
61. Mecanogr. n. 5

R. Sociedad  
aval a 3 1808.

Nº 5.  
F

Exposición y juicio colectivo  
de la Comisión -



180.

Fuimos obligados el dia 11 de Junio de 1801  
a convocar a los Señores

La Comision nombrada  
por la R. Sociedad economica  
de esta Ciudad, en su junta  
ordinaria del 11 de este mes,  
p. examinas, juzgar, y  
graduar el mérito de las  
memorias que se han pre-  
sentado á este Ilustre Cuer-  
po en oposición a los premios  
que ofrecio en su Programa  
de 24 de Marzo de este año;  
creyo imposible el desem-  
peño de ese honoroso y de-  
licado encargo, al considerar  
las muchas memorias, el  
corto numero de sus indi-  
viduos, y el brevísimo plazo  
que les quedaba p. cum-  
plir

los sagrados deberes de  
su ministerio.

Pero, O fuerza prodigio  
excederán mis intentos de  
narrar el desarrollo del  
mismo. La misma dificultad de la  
empresa estimulo su ex-  
ecución. Apenas tenía  
tiempo la Comisión p. leer  
las Memorias, y las había  
estudiado, extrajado, ana-  
lizado, y juzgado. En pocos  
días ha verificado un tra-  
bajo que, por su naturaleza,  
requeria muchos, y tiene  
sin embargo la satisfaccion  
de presentarle a la Sociedad  
qual pudiera esperarse de  
las mas largas vigilias ;  
eno es proliso, exacto, y  
severo; qual corresponde  
en efecto a la grandez del

asunto, y a la ilustración it-  
eral en que se considera el  
corporativo de los miembros  
que se defiendan en honor de  
la Comisión. Compone el mismo de la Comisión, q.  
el Congreso al constituir la  
calidad de las personas e  
preferir a su numero, y su  
andor y zelo a la abundancia.  
del tiempo; no puede monos re-  
sultar, q. el número  
empieza de hacer presente  
a esa junta la venaja de pa-  
dar mas tiempo a mayor  
numero de socios dondeq. no  
se necesitan. La parece que ese pudiera  
llegar a Once, si prefieren  
se a diez, y el tiempo no  
sea demasiado menor q. sea dos meses, o mes y medio  
al menos ante de la Junta se  
general.

La particular delibera  
nada se sabe, q. q. se  
lo que tuviere por mas

se acuerda al n.º y. ademas acordado en ambos puntos,  
que se publicará el año que viene tambien acerca de la  
publicación del programa  
que se publicará en el que deberá anunciar con  
la correspond. relación  
de las memorias y aumentar  
el número de las memorias y aumentar su concurso.

En la otra parte se acuerda que el de este año trae honor  
y provecho a la provisión de la sociedad,  
y de acuerdo al acuerdo se acordando lo que pueden  
dar de un impulso bien dado, y el  
estímulo del honor, en un  
país en que la Naturaleza  
proporciona un teatro tan vasto  
y tan variado p. el estu-  
dio, y tantos hombres ca-  
paces p. a estudiar la.

De las nuevas Memorias  
q. la Sociedad puso a la  
Comisión, tres resultaron  
en su aprecio dignas de la

Corona, Obra del Acueducto  
que es una maravilla de las formas mas acordeadas á al-  
gunas distinción.  
La prima en el orden  
de mérito q. ha ocupado el del programa pertenece  
a la Agricultura y tiene  
por tema "Se secan los  
Pananos y Lagunas de c. .  
Esta memoria ha pase-  
do a la Comisión q. ha sido á la Comisión digna del  
premio ofrecido en el Progra-  
ma, tanto porque le desem-  
peña completamente y con  
una ejecución poco comuni-  
ca en las dos partesenciales  
de ciencia y práctica, como  
porque sus lecciones tan su-  
cillas como elevadas, de gene-  
ral provecho p. a toda España,  
podrán difundirse especialm  
y producir efectos grandiosos  
en una feliz Provincia.

No obstante ha parecido  
de la Comisión de que es su  
preferible de un orden prefe-  
rente en la enumeración  
de las lagunas y pantanos,  
y que podría substituir  
el Topográfico al Alfabético  
a hacer mas fácil, mas ame-  
no, y mas instructivo al lec-  
tor su tránsito de un sitio a  
otro sin los saltos repetidos,  
que, aun p. la imaginación,  
son violentos. De mas  
exactitud y mas extencion  
en las descripciones de las  
varias lagunas; y sobre  
todo estima la Comisión q.  
se le deve imponer al Autor  
la obligacion de incluir en  
su memoria anexas de im-  
primir la, el análisis de

muchas Albuferas de que  
no ha hecho mención, me  
reciendo la preferente viva o  
como a largo perispóscalo, y no  
descarto, como a largo fijo si  
ductivo y útil.  
La Segunda que, en e-  
stado de la materia presentada  
al juzgado de la Comisión, me s-  
rece el premio ofrecido, tie-  
ne por tema "Que paupel-  
ribus prodere dic. y perte-  
necen a la misma clave de  
Agriculturas; Quanto au-  
mentaria el numero de  
animales de toda especie,  
en este Reyno, en beneficio  
comunero de la Agricultura  
ra, del tráfico, de la con-  
didad y del lucro! Quan-  
fácilmente, y con quanto  
utilidad respectiva de ricos

y pobres, señores y tra-  
sadores, y de los animales, y de los anima-  
les activos y pasivos, se  
realizaría este aumento!  
Quinceas y quan Crimino-  
sas usuras se corrarian!  
Quinceas y quan aprecia-  
bles económias se numero-  
rían! Si, difundiadas por  
la sociedad las fáciles y solu-  
das lecciones que contiene  
esta memoria, podríera per-  
se studiar también su utilissi-  
ma práctica! En ella  
se indican los animales  
que convienen a cada ter-  
reno, y no así como que-  
ra, viñedo con exponatos  
prácticos y actuales, que  
realizan la buena crítica  
y exactitud de los encomios.

3 teoricos que son de todos  
los tiempos: en ella se  
toca palpablemente de modo  
de multiplicar los anima-  
les convenientes en todas  
partes sin riesgo y con  
utilidad a los poderosos q.  
pesan, y de los necesitados  
que recibieren: en ella  
enfin, se enumeran los  
perjuicios, las perdidas,  
y los abusos de toda clase  
que se encuerran de adop-  
tante las ideas del autor  
en ese ramo de primera  
necesidad en la agricultura  
y las economías y ade-  
lantos de toda especie que  
se perderian consagrando,  
y conviniendo las ideas  
que deben conducir insensi-  
ble

el intermedio de la  
Colonia à su ruina, y el  
señor à perdidas de enti-  
dad.

La Comisión ha hallado  
que el estilo de esta Memo-  
ria está algo desuidado,  
y que convendrá se lime  
y afine p. su impresión.

La Comisión hará que  
tosam. una digresión p.  
llamar y fijar la atención

de la Junta sobre las ins-  
timables venas que ne-  
porrían à la Agricultura  
y à la Población, la desca-  
cion de lagunas, y la  
multiplicación de Ani-  
males particularmente de  
los económicos, cuyos ob-  
jetos promueven las do-

nes exteriores tales como: Memorias p. las cuales fin-  
de año salieron en la revista de impetrar la Co-  
operación de una persona patriótica; pero la  
realidad es otra cosa, requiere el tiempo y la vez p.  
que se cumpla en el ramo de beneficencia q. e  
la memoria es enemiga de algún tipo à esa parte q.  
parece competir con los mas  
predilectos de este cuerpo,  
y promete en verdad tan  
resultas malizongas q.  
ella no debió ser publicada p. todos los Estados de la Re-  
publica.

Las cuatro Memorias  
que han concursado al  
premio ofrecido en el Pro-  
grama, o por mejor decir,  
que han concursado gene-  
ral y desinteresadamente  
a ilustrar a la R. Sociedad  
sobre de remedio radical y  
total supresión de la Men-  
= díguer

Sin embargo, las representaciones tienen todas mucho mérito en su desarrollo; pero desgraciadamente, entre el exceso de belleza y la vulgaridad, y merece de premio en juicio de la Comisión, la que tiene el lema "Omnino indegenio et mendicus Dic". Recibiría la Com.<sup>n</sup> copiar el extracto que se ha hecho de ella, o la Memoria entera, como lo dije oportunamente. El autor del extracto, p.<sup>a</sup> dar una idea exacta de su mérito. Todo es bueno en ellas. No ofrece ideas muy nuevas en los tres puntos que traza y son el objeto del programa; pero, quando hace la pintura, clasificación y pronóstico político de la pobreza: quando propone los medios y conoce la, y

extinguiérla: quando, enfin enumera los arbitrios finicos Sine quibus nihil; deve confesar se que sus tareas anuncian un filantropo Cuerdo, sabio y politico: q. conoce bien el Corazon humano, y traza de llevarle al dulce ejercicio del bien, eximiéndole de aficiones primordiales de gloria e interes: y que, lleno de la idea consoladora de que nadie casi nadie perece de hambre, quiere demostrar al ignorante, al preocupado, al ambicioso y amigo de mando, al Cabalista y a otros hombres que poco o mucha adolezcan de estos vicios, que sobran los arbitrios legítimos, y que

toda la dificultad consiste en su redacción y forma en proclamar y activar los unos, y en saber reunir y distribuir los otros.

Ninguna de las otras cuatro memorias desempeña como esta todo el programa, por ello ha merecido el primer lugar y el premio a la Comisión.

A signo de 2º y el accésit a la que tiene por tema "Cosa imposible es Suprimir la Mendieta".

Esta Memoria, superior aun a aquella por su estilo, contiene noticias calcutadas, y estados económico-políticos, sumamente interesantes, aunque su gran mérito consiste

en su redacción y forma no siendo los datos ni nuevos ni absolutamente exactos, ni contrastados a documentos.

Es lastima que el Autor de esta memoria no se haya contrastado a los medios de suprimir la pobreza, con la misma extensión q. ha tratado de trazar su plan. Su clasificación, y de algo.

La Memoria con el tema "División anglo-estadounidense". Ha parecido a la Comisión merecer el tercer lugar, y ha dejado el quinto a la que se presentó con el de "Ocultos fijos".

Estas dos memorias co-

de por si una u dos partes  
del programa, pero debil  
y imperfectamente las otras

La Comisión creó que  
la Sociedad con las ideas  
y noticias de otras naciones  
de las anteriores, y de las  
mas exquisitas que la  
suministrare las fundas  
de beneficencia venerable  
cita, está en estado de  
formar un plan general  
no solo p. era felic Pro  
vincía que es el objeto  
preferido de sus miras  
beneficiar; pero que sirva  
tambien de Norte p. las  
domas de la Península  
que devan serlo del amor  
de todo buen español.

Defiendo avi analizada

5.  
y juzgadas las seis me  
morias utiles que han  
distinguido la Comisión  
entre las nueve que han  
concurrido al desempeño  
de los asuntos propuestos.  
por la R<sup>a</sup>. Sociedad; Dijo  
ahora su juicio sobre las  
otras tres. Dos que percie  
nen a la clase de Alqai  
cultura, y una a la de  
industria.

Eras, que, cavadamente;  
abusa el asunto mal  
digno del programa en  
era clave, pues es im  
portantísimo que tanto  
p. igualar ó superar á lo  
menos á otras naciones  
en sus progresos economicos  
y en los precios de lo S

caldos compuestos, como  
a la conservacion y fo-  
mento de nos Montes  
que interesa a la Sociedad  
enversa, hallemos el in-  
vento de unos hornillos  
que producan mayor  
cantidad de calorico con  
menor porcion de combus-  
tible, contratados en los  
terminos que propone el  
programa, ó sin estas tra-  
bas, a la fabrica de Aguas  
dioncas; era memoria,  
pues, o simple notas que  
tienan por tema "Della torre  
di babel" etc. no solo no de-  
sempeña la empresa, pero  
presenta un modelo de  
hornillos inferiores a los  
que conocemos, por quanto

con igual porcion de  
combustible, se destilaria  
menor porcion de liquido.  
La Comision cree que con-  
vendria repetir el problema,  
y añadir al valor numerico  
del premio alguna distinc-  
cion que sirva de mayor  
estimulo y alicionte.

La sociedad deliberara  
lo que tibiere por conveniente  
sobre este punto.

Hace mucho tiempo q.  
la sociaja ardiencia el des-  
la perfeccion de nos Montes.  
La unica Memoria que  
ha concursado al premio  
ofrecido en el programa  
con este objeto bajo el tema  
"Non ego ventosae etc. desem-  
pena la parte scientifica  
del asunto, mas no la

agrasia; nada dice de  
nuevo sobre la fabricación  
del aceite, que pueda apli-  
carse en grande y general  
menos p. mejorar los  
aceites y hacerlos compe-  
tir con los de otros.

La Comisión estima  
que la Sociedad no debe de-  
sistir en la solución de  
ese problema, y que si a  
entenderle, podría tener  
prevenciones tan falsas que  
se notaron en la memoria  
promulgada el año anterior  
y pedir además la posible  
razón del método que se  
sigue en Atlix desde la reu-  
lucion de la Regencia F.º  
la venia del aceite; pero  
es de dictamen que el pre-  
mio debe ofrecer de mayor

6. Considerando lo observado que el de este año inten-  
ta superar en el premio la memoria de  
la Comisión de 1880.

Resu a la Comisión  
hacer el juicio de la me-  
moria que tiene por tema  
el efecto de la laguna del Cañón de ignavum drc.  
y Masa de la desecación de  
Saquitas y Pantanos.

La parte descriptiva y  
topográfica de ese escrito  
es tal vez más exacta que la  
de la Memoria que la Co-  
misión ha juzgado digna  
del premio; pero en todo  
su merito. En la parte  
crítica, práctico. Acusa  
del influjo de los lagunas  
sobre la salud, el autor  
alega contra producen-  
ó contra los principios re-  
cibidos, y que parece haber

reconocido el mismo en  
el lema que ha exagerado;  
y por lo que hace a la p. te  
práctica, aunque se con  
vierte a la desecación de la  
laguna de San Benito, q.  
propone como muy posible,  
facil y de poco coste, nada  
dice de particular, nada  
que acredite conocimientos  
hidráulicos, nada que  
estimule y convenia a la  
empresa, ni el cálculo si  
quiera de ganos y prod.  
que presenta un resultado  
tan aguantado que se  
hace inverosimil. En  
efecto i como persuadir de  
a primera vista, ni nun  
ca; que con quarenta mil  
reales devolver ad rummum  
de gano, se aseguren

Un millon y ochocientos  
mil reales de producto anu  
almente, u ocho mil Cali  
ceos de trigo a quince pesos?

Por todo lo qual ha juz  
gado la Comisión que era  
memoria no sea acreedora  
a premio ni a accésit.

La calidad de los pro  
pios, de los accios, y de las  
distrinciones ha ocupado tam  
bién a la Comisión igual  
mente celosa del decoro de la  
sociedad, de la economía de  
sus fondos, y de la justa  
recompensa del verdadero  
merito. Por tanto, ha esti  
mado que los premios po  
drán ser la medalla omble  
mática de placa; el accésit  
una medalla regular tam  
bién

de placa, y las distincio-  
nes una cara expresiva  
unidas las actas del año  
anterior francesas de premio.  
Valencia à 28 de Noviembre  
de 1804.

Juan José Tabozer de Villegas

José Joaquín de la Croy

Bernardo Vicente Galabert

Domingo Pérez

Manuel de Velasco

A la R. Sociedad económica de amigos de  
Valencia.

Sentencias

La comisión nombrada  
por la R. Sociedad Económica  
de esta Ciudad, en su Junta  
ordinaria de 11. de este mes  
para examinar, juzgar y  
graduar el mérito de las me-  
morias que se han presentado  
a este Ith. fueron en oposición  
a los premios que ofreció en  
su programa de Dñ. Marzo  
de este año; creyó imposible  
el desempeño de este honoroso y

dedicado encargo al considerar  
taj muchas memorias, el corto  
numero de sus individuos y el  
brevisimo plazo que se les  
quedaba para cumplir

lo sagrado devery desde  
Ministerio. Pero ; Defacto pro-  
digio del patriotismo ! La  
misma dificultad de la  
empresa estimuló su expe-  
cucion. Apenas tenía tiem-  
po talomision para leer  
las memorias y las ha estu-  
diado, extractado, analizado,  
y juzgado. En pocos días ha  
verificado un género de  
trabajo que requirió mu-  
cho, y tiene sin embargo  
la satisfacción de presentar-  
le á la sociedad qual pudie-  
ra esperar de las ma-  
lengas vigilias, esto es pronto,  
exacto y severo, qual corres-  
ponde en efecto á la gran-  
dez del objeto. Y la  
ilustración de este cuerpo  
patriótico.

No obstante por más

que se detienda en honor  
mismo de la misma queda  
cada vez la cantidad de las personas preferentes  
á su número, y su andar y  
celo á la abundancia del tiempo pa-  
; empesó no puede menos  
de hacer presente á esta  
Junta la tentación de dar quel  
mas tiempo á mayor numero.  
de lo que exigeido. La parece, pero  
que este pudiera llegar  
á once, u prefirarse á diez,  
nueve, y el tiempo sea dos o tres  
meses, ó mejor y medio al menos, díaz,  
antes de la Junta general.

La particular debixa díxe-  
rá lo que tuviere por mas uino  
acentuado en ambos puntos,  
como también acerca de  
la publicacion del Programa  
que debería anunciarse  
con la correspondiente analisis  
para facilitar la composicion ne-  
cesaria.

de la memoria ya aumentan  
un concurso.

El de este año hace honor  
a la prevision de la  
sociedad, acreditando lo que  
pueden un impulso de  
patriotismo tiendado, y  
el estímulo del honor,  
en un país en que la na-  
turalidad presenta un  
teatro tan vasto, y tan  
variado para el estudio,  
y tantos hombres capaces  
para estudiarla.

De la memoria que  
la Sociedad puso a la comi-  
sión, que resultaron en sus  
aprecios dignos de la con-  
vocatoria, otrora de los que  
yo más acreedonay a altas  
distinciones.

La primera en el  
ún del programa per-  
temece

A.  
Vaz

a la agricultura y tiene  
por tema "Se recorren los  
Pantanos y Lagunas de C."

Esta memoria ha pare-  
cido a la comisión digna  
del premio ofrecido en el  
Programa, tanto porque  
se desempeña completamente  
y con una exudición poco  
común entre los panteones  
de ciencias y prácticas,  
como porque sus lecciones  
son sencillas como elevadas,  
de general fruto p. a toda  
España, podrían difundirse  
especialmente, y producir  
efectos grandiosos en esta  
feliz Provin.

No obstante ha parecido  
a la comisión que es  
susceptible de un orden  
preferente en la enumera-  
ción

de las lagunas y pantanos substituyendo el topográfico al Alfabético p.º hace más fácil, más ameno, y más instructivo al lector su tránsito de un sitio a otro entre saltos repetitivos, que arrancan la imaginación sonrientes. De más exactitud y más extensión en las descripciones de las mismas lagunas, y sobre todo estimas que se les deve imponen al Autor la obligación de incluir en su memoria antes de su publicación, el análisis de las Alturas de que no ha echo mención, mencionando la preferente, vino como a lago perfumado y desecable, como a lago productivo y útil.

A  
Va

"Salteg" que en suicio de los comisiones, merece el premio ofrecido, tiene por tema "Aque pauperibus prodest & pertinet a las mismas clase de agricultura. Que si aumentaría el numero de animales de todas especies en este Reyno en beneficio compuesto de las agriculturas del tráfico, de la comodidad y del uso? Una facilidad y con quanta utilidad respectivas de ríos y pobres seínes y terratenientes, y de arrendadores activos, y pasivos, de ríos y de provecho se realizaria dho av- mento? Cuantas y quan- ciminas usuales se con- fían, cuantas y quan apreciable economia se mu- merian?

si difundidas por las Sociedades  
los fáciles y solidas lecciones  
que contiene estas memoria,  
pudieran persuadir  
tambien multíssima  
práctica! En ellas se indi-  
can los animales que  
convienen á cada terreno,  
y no así como quiera,  
sin el cono exemplo prá-  
tico, y actual, que real-  
zan la buena critica y  
exactitud de los encomios  
teóricos que son de  
todo lo tiempo. En ellas  
se toca parcialmente  
el modo de multiplicar  
los animales convenientes  
en todas partes sin mer-  
gar su utilidad de lo pode-  
roso que prestan y de lo  
necesitados q. recibieren;

En ella en fin se enumeran  
los perjudicis, los perdidas, y los  
avantages de toda clase que se  
escusarian de adoptarse en  
este ramo de primeras necesi-  
dades en la agricultura las  
dejas del cultivo y las economias  
y adelantos de todas especies  
que se percibieren con agrado  
y consintiendo la debida, y  
deben conducir insensiblemente  
e inmediatamente el Estado  
a suministrar el ceñón á  
pendidas de utilidad.

La comisión ha hallado  
que el estilo de estas memo-  
rias está algo descuidado, y  
que convendría retímer y  
fijar para una impresión.  
La comisión ha jugado  
solenmente una diligencia  
para llamar y fijar la aten-  
cion

de D. N. sobre hay inestimables ventajas que reportarian á la agricultura y a la población, la desecacion de lagunas y la multiplicacion de canales, particularmente de los economicos, cuyos objetos promueven la do memoria para las quales abandoñadas perpetuan la corona patriótica; pero ha nequierto el tiempo y la voz el ramo de beneficencias que de algun tiempo a esta parte, parece competir con los mas predictores de este cuerpo, y presentia en efecto resultados de invaluable utilidad para todos los estados de la republica.

Las cuatro memorias que han comunicado al premio ofrecido en el

programa, ó por mejor decir que han concursado y generoso y desinteresadamente, a ilustrar á la O. Sociedad sobre el remedio radical y total supresion de la Mendieta tienen today mucha menor; pero desuelan entre ellas y merece el premio enjuicio de la omision que tiene el tema "Omnino indigena et mendieta L.C."

Necesitaria la formacion copian el extracto que se ha echo de ella, ó la memoria entera como lo digo oportunamente. El autor del extracto para dar una idea exacta de su merits. todo es bueno en ellas. No ofrece ideas muy nuevas ni en los tres puntos q. C tratas

y son el objeto del programa  
pero quando hace la  
pintura, clasificacion y  
diagnóstico político de la  
población: quando propone  
lo medico p. conocer las ne-  
medias, y extinguiérlas;  
quando en fin enumera  
los arbitrios fisicos, sine qua  
nihil; deve confesar que  
sus fintas anuncian un  
filantropo creido, sabio  
y politico: que concebiero  
el corazón humano y  
trata de llevárlos a través  
del ejercicio del bien, estimu-  
lando sus aficiones y primor-  
dial de glorias e intere-  
s que es lleno de ideas con-  
soladoras de que nadie,  
i casi nadie parece de  
hombres, quiere demostrar

al ignorante, al preocu-  
pado, al avaro, al ambicioso y  
amigo demando, al fabulista,  
y a otros hombres que adole-  
cen poco o mucho de estos  
vicios, que sobrese lo arbitrio  
legítimo, y que toda la  
difícultad consiste en pro-  
clamar y activar los  
unos y cesar a los demás  
y distinguir lo otro.  
Ninguna de las cuatro  
memorias desempeña  
como estas todo el programa;  
por ello ha merecido el premio  
lugar y el premio distinción.  
Asigna el segundo y el acusit  
á los que tienen el tema  
"Cosa imposible, ej. suprimir  
lamentiguer. &c."

Estas memorias represen-  
tan aun a aquellas pone su  
estilo, contiene noticias, cat-  
álogos,

y estados economicos y politicos  
humanos, es interesante, y  
aunque supone merito con-  
siderable en su deducion y formas  
no siendo logrado, ni nuevo,  
ni absolutamente exacto, ni  
contrario á documentos. -  
Es lastima que el autor no  
se haya contractualido á lo me-  
digo de suprimir la potencia  
con la misma extencion  
que has tratado de su clasifi-  
cacion y de alg. arbitrio  
para extinguirla.

La memoria con el  
tema "Divisores angulosos"  
ha parecido á los comisiones  
menores el menor lugar,  
y ha defendido el quanto á la  
que representa con él de  
"Oculus fuit cecodi".

Cada uno merece  
cada una deponer su una

dejando parte del programa  
pero debiles e imperfectas,

y otras. La comision re-  
petira con gusto comun  
á su individuo en uno ex-  
tracto, que estos illustres  
sociedad con las ideas y  
noticias de estas memorias,  
de las anterior, y de las  
muy exquisitas que la  
Junta instruye la Junta  
de beneficencias establecida,  
esta en estado de formar  
un plan general para este  
feliz provincia, que es  
el objeto preferido de sus  
muy beneficas; pero que  
tinas tambien de nortes  
para las demas de la Peninsula  
que deben servir de amor  
de todo buen Espanol.

Dependiendo asi analizada

y furgadas por seis menas de  
utiles que han distinguido  
la formacion de la nueva  
que han concursado al  
desempeno de los asuntos  
proyectados por las Sociedades  
dina a hora su dictamen  
sobre loa otras tres. Dej que  
pertenezcan á la clase de  
Agriculturas y una á la  
de Industrias.

Esta que casualmente  
abrazo el asunto mas  
digno del programa en  
esta clase, pue es impor-  
tantissimo que tanto pa'  
igualar si seguir al me-  
nos a otras naciones en  
sus progresos Economicos  
y en los precios de los caldos  
compruebo como pa' la con-  
-servacion

y fomento de nuestros muelles  
que interesan á la Sociedad  
entra, hallemos el invento  
de los horroflos que produzca  
con mayor cantidad de  
calorico con menor porci-  
on de combustibles contrariando  
en lo que se propone  
el programa, ó no estas  
trabaj á la Fabrica de Aguas  
dientes; Esta memoria  
pue o simple nota que  
tiene por tema "Della "Torr",  
di Babette G. "no solo no desem-  
pena las empresas, pero  
presenta un modelo de  
horroflos inferiores á lo que  
conocemos por quanto con  
igual porcion de combustibles  
se destilan mas menor porcion  
de liquido.

La Comision cree que  
convendria repetir el proble-  
ma

y añadir al valor numérico del premio alg. distinción que trae demayor estímulo y aliento.

La Sociedad de Benemerencia en todo lo que hubiere por conveniente sobre este punto.

Mucho tiempo hace que la ocupa andentan.<sup>se</sup> el de las perfecciones de su aceite. algunas memorias que ha concursado al premio, bajo el tema "non ego ven tora plebis rifugia venor", desempeña tal vez mas allá de lo que pudieran esperarse, la parte científica del asunto, esto es la análisis químico de este líquido, - pero nada dice de nuevo para su fabricación, que pueda aplicarse en grande.

y en general para mejorar otros aceites, y hacerlos los competir con los de Aijo: por cuya razón no la han juzgado la comisión conceder al premio ni a distinción alg. P

La comisión estima que la Sociedad no deve desistir en las soluciones de estos problemas y que p. extenderse pudiera tener presente las faltas que se notaron en las memorias premiadas el año anterior, y pedir a demás tamayor por la razón de la práctica usual en Aijo desde la colección de la aceituna, hasta la venta del aceite, pese a dictámenes que el premio deve operarse ma-

-yos

que el de este año intin-  
ras y honorificamente.

Vistas el juicio de la  
memoria que tiene por  
temas "ceamis ut ignavum"  
y tratas de las desecaciones  
de las lagunas y tantanos.  
Las partes topograficas y  
descriptivas de este escrito  
es, tal vez, muy expáctas que  
la de la memoria que  
la Comisión ha juzgado digna  
del Premio; pero entre  
el todo sumenita. - En la  
parte critica principalmen-  
te acerca del influjo de las  
lagunas sobre la Salud, del  
autor alega contra pro-  
ducentes ó contra los prin-  
cipes recibidos, demasiado  
aceptados en la experien-  
cia y que constan del tem-

que ha escogido; y por lo que  
haces á la parte práctica  
aunque no concreto á la  
desecacion de las lagunas de  
S. Benito, que propone  
como más posible, facil y  
de poco coste, nada dice  
de particular, nada que  
acredite conocimiento hi-  
draulico, nada que esti-  
mule y convenga á la  
empresa, ni el calculo ni  
quien de gasto y produc-  
cion que presenta un re-  
sultado tan aguantado  
que se hace invencible.  
En efecto, como persuadió  
á primera vista, ni nunca  
que con quarenta mil  
mejores á lo sumo de gasto  
se arreglara 1.800.000 d.  
de producto anualm.

ocho mil calices de  
bronce á 45 pesos? por todo  
lo qual ha pagado la  
comisión q. estas meno-  
rias no era acreedora  
al premio, ni al accessit.

Galatidas del premio,  
de lo accessit, y de las  
distinciones, ha ocupado  
tambien á la comisión  
igualmente celos de los  
decos de la Sociedad,  
de las Económicas de  
su fondo, y de la justa  
recompensa de suenda-  
do menito: poniendo  
ha estimado que lo  
premio deberían ser  
las medallas emblemá-  
ticas de plata: el  
accessit una medalla

regular, y las distincio-  
nes, una danta expre-  
siva con las actas del  
año anterior, francesas  
de premio.

Dijo q. el 28.11.1801.  
Valencia 28. de Noviembre  
de 1801.

Pedro Vicente Galabert

S. de las M. Sociedad de Valencia.

P.º Sociedad 3 1801. nro 2.  
o de la C.

Acuerdo de la Comisión



Beneficencia

- 1<sup>a</sup> omnino indigen et meritorius de premio  
2<sup>a</sup> cosa imposible es  
3<sup>a</sup> Divitias auget  
4<sup>a</sup> Ocularis fui exco

1801

C

Agricultura

non expectoq; blesis, no ha cumplido la pax;  
te química pero no la agraria  
da memoria de secarar los pantanos & el premio  
con medalla de plata  
de que paupercibus prodest & merece el premio

Della torre de Baselle &  
no merece el premio

La junta de comisión p. el examen de  
los memoriales presentadas en solicitud de  
los premios ofrecidos en el programa  
el 26 de Marzo de este año, p. distribuir  
en junta general de la Sociedad el próximo diciembre,  
se ha enterado de seis quatos el  
num. de medallas q. se asignan a los  
varios abiertos propuestos, y aunq. sea  
probable q. solo se hablen acreedoras  
a este premio una ó dos memoriales:  
sin embargo el corto tiempo q. media  
entre esta fecha, y la en q. se ven aju-  
dicar las medallas no permite di-  
ficilmente en q. el Gravador empieza  
abrir el cuño p. el reverso trabajan-  
do a una q. pide bastante tiempo y  
renviando porq. el nombre del me-  
jor premiado p. q. lo haya determi-  
nado la sociedad.  
Lo qual hace presente a N.D.

J. Melchior Callejas, Qm.  
Dott. J. M. Vicente Yáñez,  
Tomás Vicent, J. Vicente Yáñez,  
y C. D. Rafael del Obregón Cár.

para q. poniendo en considerac.<sup>n</sup>  
de los S.S. re, presidente, y vocales  
concuruentes a la junta proxima  
determinen lo q. sea de su agrado  
intenq. de continuar p. esta co-  
mision el examen de las ocho me-  
morias q. se le han contado.

Vto. Soñ. m. a N. m. P. V. 1801.  
16 de Nov. de 1801.

Juan Esteban de Villafañe

Tomas de Oteaga

Manuel Gómez

José Agustín Arenz

Soñ. Juan C. Peñalosa

Joaquín de la Corte



Rela.  
Secretaria de la R.R.  
Sociedad